TOASAN
CONSTRUCTORA

Montalvo, 14 de marzo del 2014

Señores Accionistas de
CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTA MARIA S.A. "TOASAN"
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales vigentes de CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTA MARIA S.A, cumplo como comisario de esta compañía, a presentar mi informe sobre el ejercicio económico del 2013

Se han revisado los archivos de la empresa, que demostraron que los administradores han dado cumplimiento a la normatividad legal vigente, a los estatutos sociales, reglamentos y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

En mi opinion los estados financieros han sido adecuados y aplicados en forma uniforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes de la situación financiera de CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTA MARIA S.A., al 31 de Diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. La compañía no tiene pasivos ni de corto ni largo plazo ni obligaciones que puedan resultar ser contingentes

El sistema de control interno contable de CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTA MARIA S.A. tomado en conjunto , fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son , proveer a la Gerencia de una seguridad razonable , pero no absoluta , de que los Activos están Salvaguardados contra perdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparacion de estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Atentamente,

C.P.A. ZOILA BEJARANO FIALLOS
C.I. 1204329625